Fecha de presentación del informe	Día	Mes	Año	Informe No	Período de Informe						
					Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
	03	03	2023	002	01	03	2023		30	03	2023

Contrato No. SGM_OPS009-2023

Contratista: FRANCO GIOVANNI ERAZO PORTILLA

Tema del Informe: Presentación informe de contrato que tiene por objeto "prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de la oficina de la UMATA del municipio de La Llanada – Nariño"

Tipo de Informe: Parcial	**X**	**Tipo de Informe:** Final	

Descripción del Informe de Actividades

1. Prestar sus servicios para realizar las actividades COMO AUXILIAR DE LA OFICINA DE LA UMATA DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO, sin estar sometido (a) a subordinación laboral alguna con el Municipio de La Llanada, limitándose sus derechos conforme con la naturaleza del contrato.

 Se cumplen las obligaciones, de acuerdo con la normatividad que estipula en el contrato de prestación de servicios.

2. Apoyar de manera permanente todos los procesos, programas, proyectos y eventos que realice la oficina de la UMATA.

 Se realiza cronograma de actividades para cumplir los objetivos que tiene la oficina enmarcados dentro del plan de desarrollo municipal y otras actividades conexas al cumplimiento de las funciones encomendadas.

3. Brindar Asistencia Rural en las líneas agropecuarias de mayor importancia económica (Ganadería, Porcicultura, Especies menores, Café, Plátano y Frutales) del Municipio de La Llanada.

 ✓ Se realiza en coordinación con CONSORCIO FAIA 2022, subsanar la documentación por inscripción para la estrategia de devolución del 20% en la compra de insumos agropecuarios.

 ✓ Se realiza inscripción para la estrategia de devolución del 20% en la compra de insumos agropecuarios.

 ✓ Se facilita la información de la vacunación contra la peste porcina clásica adelantado por la asociación PorkColombia.

- ✓ Se realiza acercamiento con la comunidad para identificar el posible vacunador de fiebre aftosa en el corregimiento del vergel.

4. Apoyar en las campañas de limpieza, mejoramiento y mantenimiento de zonas verdes, centros educativos y demás instalaciones de la Administración Municipal de La Llanada.

 Se realiza el mantenimiento a la vía que conduce desde el barrio pichincha a las marraneras de la asociación del municipio de la llanada. Consistente en desmonte y limpieza de las orillas.

5. Realizar actividades periódicas de limpieza, mejoramiento y mantenimiento general del terreno de la Granja Municipal y sus instalaciones.

 Se tiene proyectado realizar esta labor una vez se proceda a entregar la herramienta necesaria para la acción.

6. Asesorar a la comunidad desde la oficina de la UMATA en los procesos en su beneficio, como parte del proceso de generación de ingresos y superación de situaciones de vulnerabilidad en base a procesos agropecuarios.

 - ✓ Se gestiona los espacios e implementos para el SENA, curso de producción de aguate.
 - ✓ Inscripción y registro en la plataforma del servicio público de extensión agropecuaria.
 - ✓ Entrevista con la señora Marisol Solarte Tapia, Fredy Albeiro Montenegro Linares, para el desarrollo de una unidad demostrativa piscícola en el corregimiento del palmar.

7. Apoyar en el proceso Recolección de datos para el banco de proyectos de la oficina de UMATA.

 Fortalecimiento de las unidades demostrativas de la institución educativa Rodrigo Lara Bonilla.
 Fortalecimiento de unidad demostrativa escuela del corregimiento del Palmar.

8. Realizar campañas de cuidado y reforestación del medio ambiente y prevención frente a posibles riesgos tales como: quemas, tala de bosques, acumulación de residuos sólidos.

✓ Se solicita a la secretaria de planeación y obras la disposición de la volqueta con el fin de recolectar las basuras en el corregimiento del vergel y las veredas la palma.

9. Vigilar la zona de reserva forestal y la microcuenca “El Purgatorio” y “El Cedro” perteneciente al Municipio de La Llanada.

 Se implementó la campaña de cuento con dibujo “cuidemos el agua, cuidemos la vida”.

Entrega de semillas de árboles a la institución Rodrigo Lara Bonilla en pro de garantizar el suministro de agua.

10. Tener disposición para el desarrollo de actividades ocasionales afines con las de este contrato.

✓ Se acoge toda observación por parte del supervisor de contrato con el fin de cumplir las obligaciones contractuales.

✓ Se realiza campaña de inscripciones para jornada de esterilización de perros y gatos en el municipio.

11. Realizar el reporte frente a Incendios en el área rural del municipio de la Llanada en especial en sitios de reserva ambiental.

 Hasta la fecha no se han reportado incendios forestales debido a que nos encontramos en temporada de lluvias.

12. Ejecutar todas aquellas actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

 Se realiza atención al usuario en la oficina de la UMATA y se cumplen con las actividades programadas dentro del cronograma diseñado.

13. Actuar con plena eficacia y responsabilidad en la ejecución del objeto contractual.

 Se realizan las labores con amabilidad y eficiencia resolviendo en lo posible las situaciones que presente la población beneficiaria de los programas que oferte la administración municipal y demás entidades.

14. Guardar total reserva de la información que obtenga de la ALCALDÍA DE LA LLANADA en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente.

 Se maneja de una forma adecuada la información que se promueva dentro de la oficina y dentro de la administración municipal.

15. Apoyar en las demás funciones a su oficio y que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

 Se realiza las actividades que se promuevan dentro de la administración municipal, como publicaciones en la página y compartir

 Se realiza censo de gestión de riesgo con el fin de determinar las personas afectadas por el deslizamiento de tierra en el barrio Pichincha.

Se realiza acompañamiento a las personas en el corregimiento el palmar con el fin determinar el grado de riesgo mediante la elaboración del informe presentado al coordinador del programa.

Campaña de cuidado de la naturaleza (puerco espín).

Campaña de cuidado de la palma de cera decreto 016 del 27 de marzo de 2023, gobierno en línea.

Conmemoración del día internacional de la mujer 8 de marzo.

Conmemoración del día internacional del agua 22 de marzo.

Apoyo en la apertura del campeonato de fútbol implementado por la oficina de deportes.

Se brinda información para la elaboración del flyer para el consumo del pescado.

Se presenta información para la elaboración del decreto prevención de palma de cera.

16. Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y al término del contrato, hacer entrega de estos en el estado en que los recibió, salvo deterioro normal.

 Al finalizar el contrato se entregarán los elementos en el inventario que se recibió por parte de almacén y bajo mi administración y supervisión.

17. Hacer entrega oficial a él/la supervisor/a al finalizar la ejecución del contrato de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales.

 Al finalizar el contrato se entregarán en inventario los archivos físicos y digitales según la norma de gestión de archivo.

18. Devolver a la finalización del contrato los elementos que le hayan sido entregados por la Alcaldía Municipal, para el desarrollo del contrato.

 Al finalizar el contrato se entregará las herramientas que en el inventario se recibió por parte de almacén y bajo mi administración y supervisión

19. Adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, pérdida o difusión no autorizada.

Toda información producida o referenciada desde otras instituciones se realiza filtro para ser publicadas o replicada ante la comunidad y la misma administración.

20. Cumplir con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales - ARL) durante la vigencia del presente contrato, y presentar la constancia respectiva, cuando sea requerida por el Supervisor, de conformidad con lo legalmente exigido.

 Se realiza la afiliación ante el SGSST, con el fin de cumplir este parámetro.

21. Tramitar a la terminación del contrato, el documento de paz y salvo que comprende: a) Bases de datos, archivos virtuales y físicos, inventario de carpetas y documentos referentes al cargo. b) Inventarios (elementos de protección personal y demás equipos de trabajo) c) Equipos de cómputo, claves de acceso a plataformas y correo electrónico. d) Correspondencia tramitada y descargada en el sistema de correspondencia de la Entidad, llaves de archivo, llaves de oficina. e) Carpetas archivo central y de expedientes contractuales.

Al finalizar el contrato se realizará la solicitud de paz y salvo ante las dependencias, con el fin de realizar el empalme de acuerdo con la norma legal.

Conclusiones y Recomendaciones del Supervisor y/o Interventor

Se implementa el proceso de gestión documental, realizando la depuración y clasificación de documentación existente en mi dependencia y bajo mi cargo de acuerdo a lo establecido en el plan institucional de archivo - PINAr vigencia 2023.

Nota: (en caso de presentar anexos con el informe enúncielos y adjuntarlos a este documento)

- Cuenta de Cobro (1 folios)
- retencion (1 folio)
- Constancia copia del pago de salud y pensión. (1 folios)
- Informe de actividades, (13 folios).
- anexo certificado de formación (1 folio)

Contratista	Firma
_____ **Franco Geovanny Erazo Portilla** **Cedula: 13072996**	

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR

En mi calidad de supervisor certifico que las actividades aquí consignadas, fueron verificadas y se han desarrollado conforme la información aquí presentada y anexada

VoBo. Interventor o Supervisor	Firma
John Eduard Benavides Riascos Secretario de Gobierno. Alcaldía municipal de La Llanada	

Anexos:

Se facilita la información de la vacunación contra la peste porcina clásica adelantado por la asociación PorkColombia.



Se realiza el mantenimiento a la vía que conduce desde el barrio pichincha a las marraneras de la asociación del municipio de la llanada. Consistente en desmonte y limpieza de las orillas.





Se gestiona los espacios e implementos para el SENA, curso de producción de aguate.



Inscripción y registro en la plataforma del servicio público de extensión agropecuaria.

https://drive.google.com/file/d/12v22KyUK_qTZstHVcFOhAHrTR5M6L8xw/view?usp=sharing

Visita para fortalecimiento de las unidades demostrativas de la institución educativa Rodrigo Lara Bonilla.



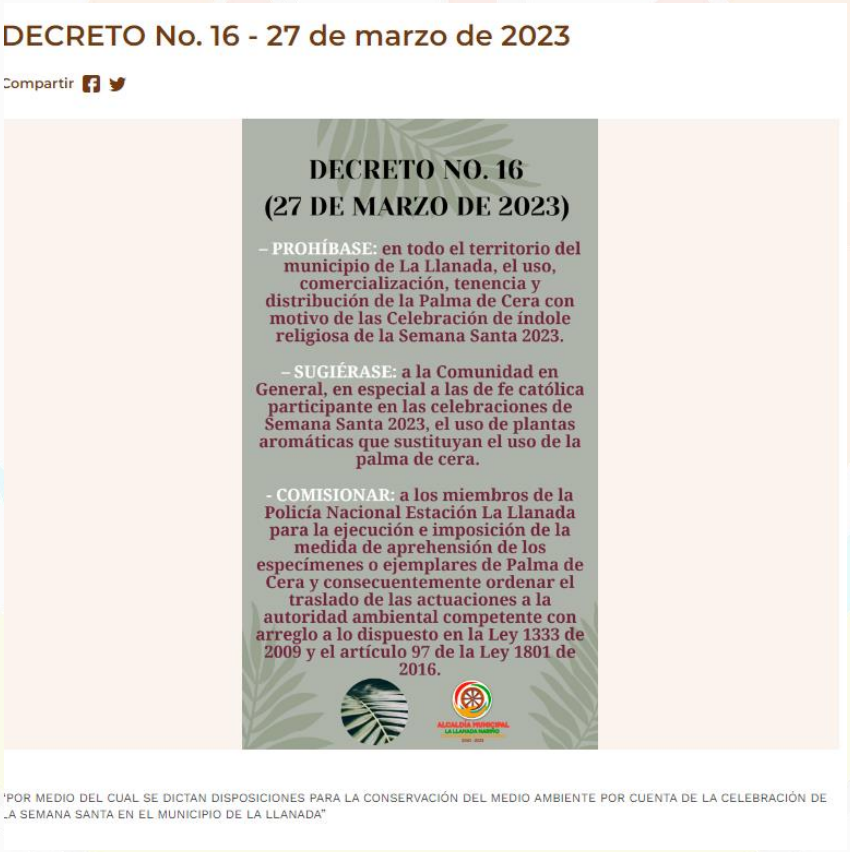


Visita fortalecimiento de unidad demostrativa escuela del corregimiento del Palmar.





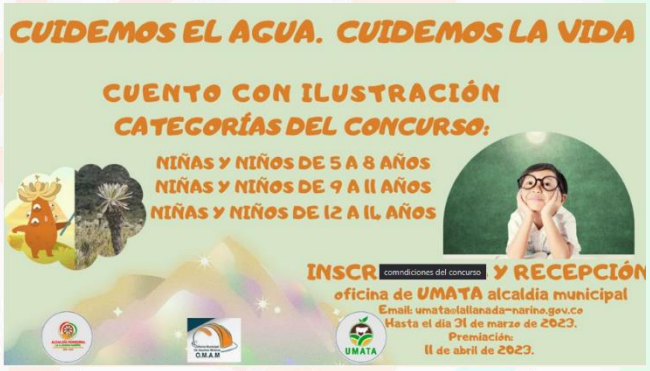
Campaña de cuidado de la palma de cera decreto 016 del 27 de marzo de 2023, gobierno en línea.



Se implementa la campaña de cuento con dibujo “cuidemos el agua, cuidemos la vida”.

http://www.lallanada-narino.gov.co/noticias/apertura-del-tercer-concurso-de-cuento-con-ilustracion





Entrega de semillas de árboles a la institución Rodrigo Lara Bonilla en pro de garantizar el suministro de agua.

https://docs.google.com/document/d/14k--iwOf1RPmF6fcM60Ob6kOyA4PZvZN/edit?usp=sharing&ouid=102028567073337024091&rtpof=true&sd=true

Se realiza censo de gestión de riesgo con el fin de determinar las personas afectadas por el deslizamiento de tierra en el barrio pichincha.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KqFC7PUADsaCe61sKXwfhyS-NuAjR2NV/edit?usp=sharing&ouid=102028567073337024091&rtpof=true&sd=true

Se realiza acompañamiento a las personas en el corregimiento el palmar con el fin determinar el grado de riesgo mediante la elaboración del informe presentado al coordinador del programa.

Campaña de cuidado de la naturaleza (puerco espín).



.a alcaldía municipal de La Llanada Nariño, la unidad municipal de asistencia técnica JMATA, informa a la comunidad que en días pasados se han tenido avistamiento de puerco espines en el área urbana del municipio, se solicita a la comunidad, no manipulen los animales en mención y mantengan alejados los perros e informe al cuerpo de bomberos para su liberación en un espacio seguro...

Conmemoración del día internacional de la mujer 8 de marzo.



Conmemoración del día internacional del agua 22 de marzo.



Apoyo en la apertura del campeonato de fútbol implementado por la oficina de deportes



anexo certificado de formacion



mipg modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Franco Erazo

C.C 13.072.996

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 28 de marzo 2023

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761705959206

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno